

INFORMACIÓN GENERAL	
Objeto de la auditoría:	Verificar el cumplimiento de los requisitos de los procesos del Fondo Nacional de Fomento de la Papa , definidos en el alcance del sistema de gestión.
Alcance de la auditoría:	Para todas las actividades descritas y ejecutadas por el SGC
Criterios de auditoría:	ISO 9001:2015
Exclusiones justificadas:	El Fondo Nacional de la Papa por ser una cuenta especial del estado y depender directamente del MADR no es objeto de modelo de certificación de manera directa en el marco de su objeto misional.
Tipo de auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> • Regular: X • Especial:
Equipo auditor:	<p>Auditor líder:</p> <ul style="list-style-type: none"> • José Isaias Peña Rodriguez <p>Auditor de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laura Estrada Silva
Fecha de auditoría:	Inicial: 17/12/2025 Final: 19/12/2025

<p>Actividades, obstáculos y riesgos encontrados que puedan disminuir la confianza en las conclusiones de la auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que no se puede acceder a la información contenida en medios electronicos por fallas en el sistema o del fluido electrico, que las personas responsables de los procesos no se presenten, que no se tenga acceso a la información asociada a los procesos por restricciones acceso o autorizaciones previas.

RESULTADOS DE AUDITORÍA EN CADA UNO DE LOS PROCESOS
<p>Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La organización cuenta con un análisis del contexto específico para la formulación de sus proyectos, lo cual le permite estructurar soluciones acordes de las necesidades y entornos del mercado. • La organización en el proyecto de mejoramiento genético perteneciente al proceso de gestión de la inversión, se determinan logros significativos para la cadena de

producción de papa, entre ellos la inscripción ante el ICA de las variedades de papa (Bachué, villa, Jacky)

- Para las proyecciones correspondientes al año 2026, la organización evidencia una mejora en la calidad, confiabilidad y uso de la información para la toma de decisiones. Las proyecciones se encuentran focalizadas en resultados asociados a procesos y variables que están bajo su control directo, y las líneas base se construyen a partir de históricos reales, lo que fortalece la gestión, el seguimiento y la evaluación del desempeño institucional

No conformidades identificadas

No.	Numeral de la norma	Descripción de la no conformidad
1.	7.5.3.2	<p>No conformidad: La organización no asegura de manera efectiva la identificación, control, organización, almacenamiento y trazabilidad de la información y los registros generados en los procesos internos, debido a la ausencia de un modelo integral de gestión documental que articule las Tablas de Retención Documental, las unidades productoras, los tipos documentales y los niveles de archivo (gestión, central e histórico), lo que limita la verificación, el seguimiento y la consulta oportuna de la información del sistema.</p> <p>Evidencia: Se evidenció que la organización no cuenta con un espacio de almacenamiento claramente definido ni con rutas de archivo formalizadas para la conservación de la información y los registros asociados al indicador de actividades BTL y promoción del proceso de comunicación. Adicionalmente, no se observa identificación, demarcación ni criterios de organización del acervo documental, lo que impide garantizar su adecuada conservación, trazabilidad, control y consulta dentro del sistema de información.</p>
2.	8.4	<p>No conformidad: La organización no define ni aplica de manera sistemática criterios para la evaluación y medición del desempeño de los proveedores, lo que limita el control sobre los bienes y servicios suministrados externamente y afecta la eficiencia de los procesos.</p>

		<p>Evidencia: No se identifica una gestión documental estructurada que permita el control, seguimiento y trazabilidad de los procesos, productos y servicios suministrados externamente, tales como registros de evaluación, desempeño o categorización de proveedores.</p>			
3.	7.1.4	<p>No conformidad: La organización no asegura de manera sistemática la determinación y gestión del ambiente de trabajo , específicamente en los factores sociales , necesarios para la operación de los procesos y la conformidad de los productos y servicios, al no evidenciarse una evaluación integral y continua que permita identificar, analizar y mejorar las condiciones del ambiente laboral.</p> <p>Evidencia: Durante la auditoría se evidencia que la organización no cuenta con evaluaciones de los factores sociales del ambiente de trabajo , ni con análisis complementarios o acciones derivadas que permitan asegurar de manera integral la adecuación del ambiente laboral requerida para la operación de los procesos.</p>			
4.	7.1.3	<p>No Conformidad: La organización no tiene establecido un método definido para el control y seguimiento del mantenimiento de los equipos de cómputo asignados al personal en campo , lo que impide verificar de manera sistemática el estado, las intervenciones realizadas y la adecuada conservación de dichos activos tecnológicos.</p> <p>Evidencia: Se evidencia la entrega del computador portátil HP Pavilion Laptop 15 al Profesional de Contabilidad de Recaudo, Oscar Eduardo Dueñas Vargas ; no obstante, no se cuenta con la hoja de vida del equipo ni con registros de mantenimiento que permitan verificar su estado y seguimiento.</p>			
Número de No Conformidades Identificadas		Mayores	0	Menores	4
<p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se identifica como oportunidad de mejora la estandarización de un Plan de Trabajo detallado, que define de manera clara la secuencia lógica de las actividades, 					

diferenciando aquellas que son independientes, secuenciales y dependientes , con el fin de fortalecer la planeación, ejecución y control de los proyectos.

- Se identifica como oportunidad de mejora el fortalecimiento del modelo de contratación de la Auditoría Interna , de manera que este incorpora de forma explícita la verificación de la gestión del riesgo y el fomento de la cultura del autocontrol , asegurando una evaluación más integral, preventiva y orientada a la mejora continua de los procesos y del Sistema de Gestión.
- Se identifica como oportunidad de mejora la construcción y fortalecimiento del sistema de indicadores de la organización, mediante la definición de indicadores de producto, de gestión y de impacto para los proyectos, que permitirán medir de manera integral el desempeño, el cumplimiento de los objetivos y los resultados alcanzados, facilitando la toma de decisiones, el seguimiento efectivo y la mejora continua.
- Resulta necesario fortalecer integralmente el modelo de gestión documental, desde la formulación y aplicación de las Tablas de Retención Documental hasta la conservación del acervo documental, mediante la reorganización del archivo, la definición de rutas de archivo, la demarcación e identificación de estantería, el aseguramiento de la trazabilidad documental, y la implementación de condiciones adecuadas de conservación y seguridad, garantizando la correcta articulación entre el archivo de gestión, el archivo central y el archivo histórico, así como la formalización de los procedimientos de transferencia documental.
- Es conveniente optimizar y centralizar la gestión documental de los proyectos, mediante la estructuración de un repositorio único por proceso y proyecto, que integre en una sola carpeta el marco lógico, la planeación (PDT), los indicadores, la gestión de riesgos, los costos y las evidencias asociadas, evitando la dispersión y duplicidad de la información. Esto permitirá mejorar la trazabilidad, el control, la eficiencia en el almacenamiento y facilitar los procesos de auditoría mediante accesos controlados de solo lectura, fortaleciendo así los principios de organización y centralización documental.
- Resulta necesario la medición de la eficiencia operativa real, mediante el análisis sistemático de la capacidad instalada y su nivel de aprovechamiento, así como la evaluación de la relación costo–beneficio de los proyectos y operaciones, con el fin de contar con información objetiva que respalde la toma de decisiones, la optimización de recursos y la evaluación del impacto real de la gestión, en coherencia con buenas prácticas.
- Es necesario fortalecer la gestión de proveedores mediante la implementación de un Kardex o repositorio centralizado, que permita clasificarlos por tipo de bien o servicio,

identificar proveedores críticos, y aplicar criterios estandarizados de selección y evaluación (precio, calidad, oportunidad y servicio). Esto facilitará la consolidación de necesidades, la negociación eficiente, la reducción de la atomización de compras, y eficiencia operativa y financiera de la organización.

- Es conveniente Implementar un modelo de gestión del conocimiento que permita identificar y documentar las buenas prácticas de cada área, y establecer mecanismos formales de transferencia del conocimiento y desarrollo de competencias
- Se identifica como oportunidad de mejora fortalecer la revisión y gestión de los aspectos contractuales relacionados con la propiedad intelectual y los derechos de explotación, asegurando que en todos los proyectos se encuentren claramente definidos y documentados los permisos de uso, reproducción y explotación de contenidos propios y de terceros, así como el debido reconocimiento de las fuentes, con el fin de mitigar riesgos legales y garantizar el uso adecuado de los recursos tecnológicos y audiovisuales.
- Se identifica la necesidad de fortalecer la seguridad informática de la organización, mediante la definición e implementación de controles mínimos de seguridad tales como políticas de acceso, gestión de usuarios y contraseñas, respaldos periódicos de la información, control de dispositivos y manejo de incidentes. Además, se identifica la oportunidad de adquirir una política de seguridad de la información y/o ciberseguridad, que permita mitigar los riesgos asociados a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como proteger los activos tecnológicos y garantizar la continuidad de la operación.
- Se identifica la oportunidad de fortalecer la gestión del conocimiento y los mecanismos de comunicación interna , mediante la formalización de espacios y canales de transferencia de información entre los directores , así como la implementación de respaldos sistemáticos de la comunicación relevante (decisiones, lineamientos y acuerdos), con el fin de asegurar la continuidad del conocimiento, la trazabilidad de la información y la disponibilidad oportuna ante cambios, ausencias o modificación de personal.
- Se identifica la necesidad de documentar formalmente las estrategias orientadas a la disminución de la evasión y al aumento del recaudo, así como de definir métodos de seguimiento y evaluación que permitan revisar periódicamente su eficacia y eficiencia. Lo anterior contribuirá a fortalecer la toma de decisiones, asegurar la trazabilidad de las implementadas y promover la mejora continua de los resultados.
- Se identifica la oportunidad de implementar herramientas de firma digital , que permiten una mayor flexibilidad y eficiencia en la gestión del repositorio digital ,

reduciendo la dependencia de la firma física, la cual genera desgaste operativo, reprocesos y mayores tiempos en la ejecución de los procesos.

- Fortalecer el control y la gestión de los inventarios mediante la definición, documentación e implementación del acta de verificación cruzada del inventario , como registro formal y periódico, que permita asegurar la trazabilidad, confiabilidad y actualización de la información de los bienes. Lo anterior, en concordancia con los lineamientos de la Función Pública , orientados a garantizar la responsabilidad, custodia, transparencia y adecuado control en la administración de los bienes.

Seguimiento y cierre a las no conformidades de la auditoría anterior:

NA

Recurrencia de no conformidades:

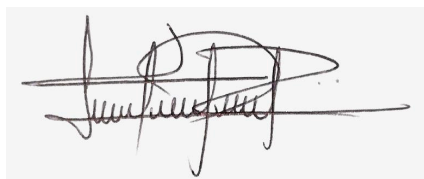
NA

Conclusiones del proceso de auditoría:

- Se llevó a cabo la auditoría bajo condiciones controladas y se logró los resultados esperados en el plan de auditoría.

El presente informe se aprueba el día 19 de diciembre de 2025.

Elabora:



José Isaías Peña Rodríguez
Auditor líder

Revisa:

Sebastian Rodríguez
Coordinador Administrativo

Aprueba:

Maritza Diaz
**Representante de la alta
dirección**